

OFERTA ECONÓMICA

Nombre del oferente:		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA DOMINICANO. Alpha Consulting 8 de octubre de 2025			No. Expediente: RNC/Cédula: RPE:		CP-CPJ-BS-44-2025 130290522 11818										
									Lote No.	De	escripción del Bien, Servicio y Obra	Cantidad	Precio Unitario S/Itbis	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final	Precio Total
									1	Encuesta de pa	ercepción de población general sobre la cial.	1	RD\$ 999,500.00	18%	RD\$ 179,910.00	RD\$ 1,179,410.00	RD\$ 1,179,410.00
2	Encuesta de pa actividad judio	ercepción de jueces(zas) y servidores sobre la cial	1	RD\$ 1,405,000.00	18%	RD\$ 252,900.00	RD\$ 1,657,900.00	RD\$ 1,657,900.00									
SUBTOT							L RD\$ 2,404,500.00										
						TOTAL ITBIS	RD\$	432,810.00									
Valor total de la oferta en letras (impuestos incluidos) Dos millones ochocientos treinta y siete mil trecientos diez con 00/100 centavos					Valor total de la oferta en numeros en RDS		RD\$	2,837,310.00									
agentigation Antonia service						Jour	2 600	NSULTING									

Saulio Noel Iván Flores Camarena, 8 de octubre de 2025

Firma y Sello

no Domingo, Rep. Dos

RNC: 130290522



) autistous !



CONTRATO DE FLANZA



RNC: 1-02-00335-1

No. Póliza: No. Cliente: Vigencia SUCURSAL SANTO FIZ-1-3108-992756 215271 Desde: 08/10/2025 Hasta: 05/01/2026 **DOMINGO** Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano Nombre y Apellidos/ Razón Social RNC: ALPHA CONSULTING S A 130290522 Dirección de Cobro: Teléfonos-E mail-Fax C/PASEO DE LOS INDIOS #49 8095371846/ 8095371846 -MRONDON@ALPHACON SULTING.COM.DO **DATOS DEL RIESGO**

Intermediario: Automatico HERENCIA B A SRL

DESCRIPCION

TOMA ABCC

1.-Nombre: ALPHA CONSULTING S A

2.-Valor Afianzado: RD\$ 28,373.10

- 3.-Objeto y descripción: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA DOMINICANO., REFERENCIA: CP-CPJ-BS-44-2025
- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 08/10/2025 hasta 05/01/2026 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- Fianza incondicional, irrevocable, renovable.
- 10.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 11.- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.
- 12.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3108-992756

CONTRATANTE: ALPHA CONSULTING S A

BENEFICIARIO: CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ado en República Dominicana a los 06 días del mes de octubre del Año 2025.

FIRMA COMPANIA OFICINAS CORPORATIVAS SANTO DOMINGO

RECLAMACIONES SANTO DOMINGO

FIRMA CHIENTE

PRINCIPAL SANTIAGO Av. 27 de Febrero #56, Plaza El Pasep I.

Calle Desiderio Arias #31 Julia, D. N. 09 687 3151

Km. 9, 2do. Piso, Plaza Carmelita, Cancino II, t: 809 483 3555

t: 809 582 1161/63 809 247 3801/02